



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

SADA

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Extracto del Decreto 1621/2022, de 21 de octubre de 2022, por el que se convocan subvenciones dirigidas a asociaciones culturales sin ánimo de lucro para realizar inversiones culturales durante el año 2022

BDNS (Identif.): 656071

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/656071>)

Primero. Beneficiarios

Persoas jurídicas inscritas en el registro municipal de asociaciones y aquellas entidades organizadoras de fiestas patronales municipales en el Ayuntamiento de Sada.

Segundo. Objeto

Inversiones necesarias para la realización de actividades culturales.

Tercero. Bases reguladoras

Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones culturales sin ánimo de lucro para realizar inversiones culturales durante el año 2022; publicadas en el BOP da Coruña nº 203, de 26 de octubre de 2022.

Cuarto. Cuantía

El importe total destinado a la presente convocatoria asciende a 10.000 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Un mes a partir del día siguiente al de publicación del presente extracto en el BOP da Coruña.

Sada

21/10/2022

El alcalde

Óscar Benito Portela Fernández

2022/6714